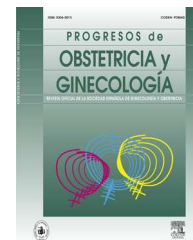




PROGRESOS de OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

www.elsevier.es/pog



FORO DE OPINIÓN

Planchado de senos: una realidad no justificable en el siglo XXI



Breast ironing: An unjustifiable reality in the XXI century

A día de hoy todavía muchas mujeres en África son víctimas de algún tipo de violencia de género. Desgraciadamente, los abusos físicos continuados, el acoso sexual, tocamientos forzosos, violaciones, sexo por dinero o alimentos y la mutilación genital forman parte de la convivencia diaria de millones de niñas africanas. Esta trágica situación de base se agudiza y agrava durante la convivencia hacinada y calamitosa que se apodera de los campamentos de refugiados, originados del éxodo masivo de población durante los conflictos bélicos, las persecuciones étnicas o los periodos de hambruna.

No es objeto de este artículo describir todo este tipo de desventuras para la mujer africana, pero sí queremos informar y hacer constar ante la opinión pública española de una determinada y específica mutilación corporal que acontece en las adolescentes del África central y occidental. Con Camerún en primera posición, Chad, Guinea-Bissau, Togo, Benín, Guinea-Conakry y algunos otros países realizan una práctica ancestral que, bajo la denominación de «*planchado de senos*», esconde una forma de violencia y agresión de las glándulas mamarias de las mujeres en el inicio de su edad puberal.

En el seno de las propias familias, el comienzo de la madurez sexual de las niñas se vive como una contrariedad, una fuente de problemas y una preocupación por las posibles consecuencias adversas y efectos no deseados que dicha edad representa para muchas de estas jóvenes. El aumento del tamaño de las mamas en las niñas o telarquia se entiende como el inicio de una etapa de peligro, por la certidumbre de que estas niñas pasarán a ser objeto de deseo de los hombres. Muchas niñas serán acosadas y en no pocos casos serán víctimas de abusos sexuales, embarazos no deseados con el consiguiente abandono de los estudios y el contagio del VIH y otras enfermedades de transmisión sexual. En definitiva, esta etapa del desarrollo corporal de las niñas las puede llevar -sin culpa alguna- a una más que delicada situación de exclusión social, económica y de problemas de salud, mayor si cabe de la ya azarosa vida de muchas de estas

mujeres en el contexto sociocultural adverso en el que viven desde que nacen.

La explicación de la dramática «técnica» que representa el término «*planchado de senos*» se puede deducir mediante traducción literal de la palabra. Consiste en aplicar sobre las incipientes glándulas mamarias distintos materiales de superficie plana, calentados previamente al fuego o sobre el carbón. A modo de improvisadas planchas, se mantienen directamente en contacto con los senos todo el tiempo que las niñas soporten -día tras día y mes tras mes- hasta conseguir el resultado perseguido: paralizar el crecimiento de los senos. Se describe la utilización de palos de majar el cereal, piedras planas para moler o afilar, cortezas de coco, manos de mortero de madera, carbón ardiente, madera de ébano, cortezas de árbol y telas calientes, es decir, cualquier cosa que se pueda calentar y sirva para masajear o apretar de forma mantenida las mamas de las adolescentes y de ahí el término popular de «*planchado de senos*» o «*breast ironing*». Todos estos materiales se intentan sostener en contacto directo con la piel de las mamas durante horas, ayudadas por sistemas de vendajes a su alrededor, con el fin de que la compresión en el tiempo mejore los efectos deseados, es decir que los senos de estas niñas no crezcan de una manera natural.

Durante este atroz, primitivo y muy doloroso acto, las mujeres sufren quemaduras, ampollas, infecciones, fibrosis, abscesos, atrofia, hipoplasia mamaria y deformidades en diferente grado según lo concienzudo y persuasivo en el tiempo que haya sido el empeño del *planchado*. No está muy claro si este tipo de agresión con calor sobre el tejido mamario puede incluso aumentar en años venideros la incidencia del cáncer de mama. Lo que sí es cierto, es que esta mutilación las imposibilita vivir con posterioridad una vida sexual plena y satisfactoria; en muchas ocasiones representa una grave dificultad para conseguir una lactancia adecuada y, por consiguiente, se ensombrece el porvenir de su propia descendencia.

El ritual es llevado a cabo por las propias madres en un 60% de los casos y, en el 40% restante, queda en manos de abuelas, hermanas, tías o niñeras, muchas de las cuales también han sufrido esta tortura durante su juventud. En raras ocasiones colaboran de alguna manera los padres, hermanos, primos o amigos de la familia, responsables últimos de la arraigada tradición. El ritual es por tanto una actividad ancestral llevada a cabo en el seno familiar, transmitido de generación en generación, cuya realización se justifica por el bien de la

niña y en donde nadie se plantea que es truculento para la salud física y psíquica de las muchachas, y que por tanto deba ser un hábito a abandonar. La práctica se empieza a realizar entre las niñas de 8-10 años de edad y el objetivo final es eliminar los matices corporales de la feminidad. Destruyendo el desarrollo de los senos, se elimina el órgano de la mujer más cargado socialmente de connotaciones eróticas, estéticas y sexuales.

La madres piensan que el «*planchado de senos*» hace que estas niñas tengan un aspecto físico más varonil, con un tórax plano a consecuencia de la pérdida del volumen mamario y -por ende- sean menos deseadas por los varones.

La reducción del atractivo sexual hacia estas niñas es una garantía de su propia seguridad y una manera de mantener a salvo su integridad física y, de esta manera, aumentar las posibilidades de mantener más tiempo los estudios. Poder ir al colegio por no tener que cuidar a un hijo, fruto de una violación o una relación sexual consentida, es el modo de mejorar el nivel cultural y tener opciones de una vida mejor y por tanto «justificar» esta tortura hacia las menores en el seno de estas poblaciones.

Se estima que, en Camerún, un 20-25% de las adolescentes tienen los senos planchados, es decir casi una de cada 4 mujeres. Son miles y miles de mujeres afectadas, cifras que no se entienden con facilidad en el siglo XXI, aun a pesar de la justificación que madres y abuelas esgrimen para mantener esta práctica. La edad media para contraer matrimonio son los 15 años, la edad media de las mujeres violadas son los 15 años. Con una esperanza de vida de 51 años, un 21% de las niñas entre 12-18 años han sido madres sin desearlo ni estar preparadas. Además, según datos de la OMS, existe una alta prevalencia de sida, con una tasa de 53 seropositivos VIH de cada 1.000 personas entre 15-49 años de edad.

La distribución geográfica de la mutilación muestra 2 peculiaridades añadidas; por un lado, es más común en las zonas cristianas (40% de la población) y animistas (40% de la población) del país -donde tiene una prevalencia en torno a un 50%- frente a las zonas musulmanas (20% de la población), donde tan solo se han visto afectadas alrededor de un 10% de las mujeres. Por otra parte, también se ha demostrado que este ritual es más frecuente en las zonas urbanas que en las zonas rurales, porque las madres piensan que sus hijas están más expuestas en zonas con mayor población y con menos vínculos familiares o de amistad por vecindad. Así, en los grandes núcleos de población como Yaounde -la capital- o Duala -la ciudad más poblada del país- el 53% de las adolescentes han sufrido esta agresiva práctica.

Por tanto en Camerún, un país con casi 20 millones de habitantes, se estima que alrededor de 4 millones de mujeres han padecido dicho procedimiento de planchar los pechos. Los datos han sido proporcionados gracias a la colaboración de la agencia alemana de desarrollo Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ), que en el año 2006 realizó una encuesta a 5.700 mujeres de entre 10-82 años, y reveló que casi la mitad de las niñas cuyos pechos inician su desarrollo antes de los 9 años padecen esta mutilante agresión¹.

La solución a este proceder se antoja lenta y dificultosa por lo arraigada que se encuentra dicha práctica y la falta de recursos económicos destinados a mejorar en toda la población el nivel de educación en general, y de salud sexual en particular. Todo radica en enseñar a la población femenina que hay otras formas de prevenir embarazos, que el daño

premeditado sobre las niñas. Las mujeres no son el problema, pero asumen que sí lo son y que además son ellas las que deben encontrar y poner las soluciones. Las madres realmente piensan que están ayudando a las niñas a mantenerlas vírgenes y puras, alejándolas de relaciones sexuales en la adolescencia que lastren su futuro.

Desde un punto de vista gubernamental o institucional se está intentando combatir esta lacra a través de serios programas de educación sanitaria y sexual y también desde un marco legislativo. Además, estas iniciativas no solo han surgido de una forma local, es decir, desde las zonas de África más afectadas, sino dentro de organismos oficiales con proyección internacional.

En Camerún existe una organización denominada *RENATA* - Red Nacional de Asociaciones de «Tantines» («tías», en cariñoso diminutivo francés), que es una asociación de unas 15.000 mujeres que han recibido formación en educación sexual y salud reproductiva, y que sirven de activistas para concienciar a la población de la necesidad de eliminar esta cruel y ancestral práctica de la sociedad. Las mujeres de esta asociación han sufrido en sus cuerpos la mutilación o han sido artífices de la misma en las niñas de su entorno familiar más cercano. Denuncian y reivindican que el planchado de senos está totalmente desaconsejado desde un punto de vista de la salud física y psicológica de las niñas y -en definitiva- es una vulneración de los derechos del niño y una forma de violencia y agresión contra la mujer y su libertad sexual (web oficial: www.tantines.org).

A nivel mundial, en julio de 2010, la Asamblea General de las Naciones Unidas creó, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres. Al hacerlo, los Estados Miembros de la ONU dieron un paso histórico en la aceleración de los objetivos de la organización en materia de poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas. En sus observaciones finales sobre Camerún, el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer expresó su preocupación por la arraigada y persistente práctica del «planchado de los senos». El Comité pidió al Estado que aumentase sus iniciativas para eliminar esta y otras prácticas nocivas contra sus mujeres y le insta a que promulgue legislación nacional que prohíba en todos los casos la mutilación genital femenina e intensifique con el apoyo de la sociedad civil sus actividades de concienciación y educación dirigidas tanto a las mujeres como a los hombres. Asimismo, alienta al Estado a que establezca programas para ofrecer fuentes alternativas de ingresos a quienes realizan la mutilación genital femenina como medio de vida (doc. ONU CEDAW/C/CMR/CO/3.2009).

La *legislación* que se ocupa del «planchado de los senos» debería incluir los siguientes elementos:

- Debe condenar el planchado de senos de modo claro y específico.
- Debe establecer y financiar programas educativos y de sensibilización de la opinión pública sobre las consecuencias del planchado de senos.
- Debe promover medios alternativos de prevención de los embarazos precoces, mediante cursos de educación sexual en las escuelas y educación divulgativa en las comunidades.
- Debe imponer al profesorado y a los prestadores de servicios médicos la obligación de informar a los prestadores de

servicios sociales y organismos de protección de la infancia de todos los casos de planchado de senos.

- Debe autorizar a los tribunales a dictar órdenes de protección si un tercero, a título individual o como organización, la solicita en nombre de la menor. Esta orden de protección debe incluir una -exparte- para las niñas que están en peligro de sufrir el planchado de los senos o que ya han iniciado ese proceso.
- Debe establecer la protección de las hermanas pequeñas de las víctimas conocidas, ya que a menudo corren peligro de sufrir el mismo acto. Quienes redactan las leyes deben exigir que los organismos estatales de protección de la infancia inicien una investigación para determinar si las hermanas pequeñas de una víctima conocida corren peligro de convertirse en víctimas, y, en caso necesario, deben solicitar una orden de protección.
- Debe tipificarse como delito el quebrantamiento de las órdenes de protección.
- Debe ofrecer a las víctimas servicios médicos, jurídicos y otros tipos de rehabilitación.
- Deben modificarse o derogarse la legislación y otras prácticas que perpetúan esta práctica nociva, como el acoso y la agresión sexual.

La sociedad ha sido silenciosa con este tipo de prácticas y tanto el planchado de senos como la ablación clitorídea o de labios menores se han justificado siempre como «bueno» para la propia víctima. Se necesitarán amplias campañas de divulgación y concienciación de lo perverso de dicha actividad, a la vez que campañas para educar a las madres y mujeres mayores sobre los nocivos efectos que estos hechos suponen en el devenir de las niñas. Una educación firme y de calidad es habitualmente la base para establecer cambios duraderos sobre las equivocadas conductas basadas en viejas y escasamente razonadas tradiciones. Las formas de mutilación femenina violan diversos derechos fundamentales de las niñas -protegidos por derechos internacionales como el derecho a la salud, a la integridad física y a la vida libre de tratos crueles y vejatorios- y formas contra la discriminación reconocidas por la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención sobre los Derechos del Niño².

Para finalizar esta cuestión, podemos intentar reflexionar desde un punto de vista antropológico los matices socioculturales del planchado de senos y constatar lo contradictorio y difícil de muchas cuestiones que nos han surgido durante la preparación de este artículo. A muchas de estas preguntas no somos capaces de responder razonadamente. En la evolución del pensamiento humano y desde un punto de vista de las sociedades más desarrolladas económicamente, los senos forman parte del contexto erótico y de belleza corporal de las mujeres y son integrantes de la cultura sexual y estética. Las mamas traducen la feminidad de las mujeres. En nuestra sociedad

las mujeres son mayoritariamente respetadas, no violentadas y en absoluto existen prácticas mutilantes hacia los senos femeninos y mucho menos argumentado como método de protección de la mujer. Habitualmente, mostrar los senos en las playas de Europa ya no es un exotismo excepcional, sino una costumbre establecida con naturalidad y una opción de libertad de expresión y de ejercer el derecho a elegir de la mujer.

Por otra parte, recordemos que, en muchas culturas africanas, las mujeres conviven mostrando sus pechos al aire desde tiempos inmemoriales hasta día de hoy. En estas culturas, los senos no son vistos como adornos sexuales, no son tabú ni una zona corporal de erotismo o pudor.

Bajo este prisma, la razón por la que los hombres de Camerún y otros países africanos se han «occidentalizado», asumiendo la concepción de los senos de la mujer como un elemento erótico y sexual, y por tanto deseado para el sexo masculino, es una pregunta a plantear. Es decir -en su evolución de pensamiento- están más cerca de los países europeos, que de muchos pueblos africanos muy próximos, donde las mujeres no esconden siquiera sus senos durante toda su vida. Y por qué con esa occidentalización de pensamiento, los hombres no son capaces de respetar los derechos de las mujeres ni su propia integridad física y en la pubertad pasan a ser susceptibles de violación o agresión sexual. Y por qué esa occidentalización de conductas no parece que haya calado tanto en las mujeres camerunesas, que continúan necesitando practicar una autoagresión de género -generación tras generación- de hijas a nietas, como método de protección frente a los hombres.

Quizás los tiempos no avancen de forma ordenada desde un punto de vista educacional y cultural con el simbolismo erótico de los senos de una mujer. Quizás se demuestra el control férreo y abusivo por parte del hombre, que somete a la población femenina, ante el miedo y la inseguridad que les produce tratarlas como un ser igual en derechos y responsabilidades.

Bibliografía

1. Nogueira, Charo. "Niñas sin pecho en Camerún". Diario El País. [consultado 12 Sep 2011]. Disponible en: <http://www.elpais.com/articulo/sociedad/niñas/pecho/Camerún>.
2. El "planchado de senos", una práctica frecuente en África. [consultado 27 Agosto 2006]. Disponible en: <http://www.infobae.com/notas/nota.php>

Ignacio González Blanco*, Eva Martín Medrano, Ana Arnal Burró, Ana Moreno Reviriego, Elsa Arias Valdés y Fernando Vázquez Camino

Servicio de Obstetricia y Ginecología, Unidad de Patología Mamaria, Hospital Universitario Río Hortega, Valladolid, España

*Autor para correspondencia

Correo electrónico: nachogblanco@gmail.com
(I.G. Blanco).